

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA. LTADA.**
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmplame comunicarle que, la Compañía **COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO, INTERCOLBRIT CIA. LTADA.** legalmente Constituida el 12 de septiembre del año 1991, e inscrita legalmente en el registro Mercantil el 14 de octubre de año 1991; La junta general extraordinaria y universal de accionistas reunida el 28 de noviembre del año 1996, aprobó la fusión por absorción de la compañía **JARDIN DE INFANTES BILINGÜE A,B,C, GARCIA GUTIERREZ CIA. LTDA.** Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía " **COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO, INTERCOLBRIT CIA. LTADA.**, según escritura otorgado el 1 de enero de 1997, e inscrita legalmente en el registro Mercantil el 30 de julio del dos mil tres.

En sus actividades económicas ejercidas durante el período del dos mil nueve, y de acuerdo a lo que estipula el Art. 289 y siguientes de la Ley Codificada de Compañía, el balance general económico y del estado de resultado de la empresa que se ha puesto a consideración de la junta general universal de accionistas, ha tenido un saldo positivo, los valores que por concepto de gastos en lo administrativo y operacional han sido cubiertos en su totalidad sin ninguna novedad, Es todo lo que puedo informar.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos

Atentamente:


Dr. Marco V. Aguilar C.
COMISARIO

COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO, INTERCOLBRIT CIA. LTADA.

